# MATAR NO ES FÁCIL

UNA APROXIMACIÓN AL MUNDO DEL CRIMEN A TRAVÉS DE ALGUNOS DE LOS CASOS MÁS IMPACTANTES

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ TAÍN

ESPASA

José Antonio Vázquez Taín

# Matar no es fácil

© José Antonio Vázquez Taín, 2015
© Espasa Libros, S. L. U., 2015

Ilustraciones de las portadillas: © Carlos Salom

Preimpresión: Safekat, S. L.

Depósito legal: B. 19.477-2015
ISBN: 978-84-670-4557-4

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es.

www.espasa.com
www.planetadelibros.com

Impreso en España/Printed in Spain
Impresión: Huertas, S. A.

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico.**

Espasa Libros, S. L. U.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

# Índice

Prólogo ..... 15

**Lujuria** ..... 19
- Merodeador al acecho ..... 22
- «El loco del chándal» ..... 29
- «El Mataviejas» ..... 40
- Un depredador en casa ..... 51

**Soberbia** ..... 61
- «La dulce Neus» ..... 65
- Por encima del bien y del mal ..... 71
- «El Asesino de la baraja» ..... 77
- El celador de la muerte ..... 86
- El dios de la crueldad ..... 91

**Avaricia** ..... 101
- El precio de la ambición ..... 104
- La codicia entra por los ojos ..... 111
- Dinero fácil: la tragedia está servida ..... 115
- El vértigo del horror ..... 122
- Obsesión por la tierra ..... 129
- Tacaño hasta morir ..... 136
- El alto precio de la vida eterna ..... 137

**Envidia** ..... 141
Una espina clavada en el alma ..... 145
Lazos de resentimiento ..... 147
La semilla del rencor ..... 151
Cruel despecho ..... 159
Un plan concebido para el mal ..... 161
La peor de las venganzas ..... 165
La muerte del poeta ..... 170

**Gula** ..... 175
Envenenamiento y venganza ..... 179
Imprudencia mortal ..... 182
Noche tenebrosa ..... 184
Pérdida de control ..... 185
Cruel convivencia ..... 187
Tragedia y alcohol ..... 188
Reincidente ..... 190
Peligro en la obra ..... 192
Algo más que una imprudencia ..... 193

**Ira** ..... 195
Socorro sangriento ..... 199
Rabia acumulada ..... 203
Salvaje escarmiento ..... 207
Ciega ira ..... 208
Tragedia en la carretera ..... 209
Fuera de sí ..... 211
Brutal discusión ..... 212
Celos mortales ..... 213
El horror del maltrato ..... 215
La masacre de Puerto Hurraco ..... 222

**Pereza** ..... 233
Renunciar a la vida ..... 236
Un túnel hacia ninguna parte ..... 243

Devorado por las ratas ..... 245
¿Suicidio colectivo? ..... 248
Un terrible pozo de aflicción ..... 257
Amor letal ..... 263
Abandonado en una habitación ..... 269

Epílogo: El mensajero de la muerte ..... 275

Agradecimientos ..... 287

Las culturas antiguas veneraban deidades relacionadas con la sexualidad, y no siempre como símbolo de la procreación o del origen de la vida. El sexo era entendido como un placer del que incluso los dioses disfrutaban. Es la primera gran religión monoteísta, el judaísmo, la que elabora un código ético en el que son rechazadas determinadas formas de sexualidad —hasta ese momento generalmente aceptadas—, como la homosexualidad y la masturbación, e incluso la práctica heterosexual es censurada si se realiza fuera del matrimonio o de forma compulsiva. Surge así el concepto de lujuria.

La religión católica, en su lenta evolución a través de los siglos, va pasando de considerar la lujuria como un pecado menor —e incluso se discute que Jesús la viera como tal— hasta calificarla como la más peligrosa tentación del demonio. Quizá el hecho de que el papa Gregorio impusiera, a finales del siglo VII, el celibato obligatorio a las personas consagradas a Dios generó en los ministros del Señor una especial aversión hacia el sexo.

A lo largo de la Historia se ha venido entendiendo como lujurioso todo aquel comportamiento sexualmente desordenado, ya sea porque la práctica en sí es reprobable, ya sea porque el deseo domina la voluntad del individuo. Aunque la revolución sexual del siglo XX transformó radicalmente todos estos conceptos y el sexo comenzó a estar al alcance de cualquiera, desgraciadamente comprobamos que la lujuria, como pecado capital, sigue siendo origen de violencia y de

muerte, sobre todo de mujeres y de niños de ambos sexos en los casos de pederastia.

## Merodeador al acecho

Laura era una alumna aplicada y formal que estudiaba, como interna, el último curso de formación profesional en la Universidad Laboral de una importante ciudad española. La facultad y la residencia de estudiantes estaban enclavadas en un polígono industrial a más de catorce kilómetros del centro, por lo que los estudiantes se veían obligados a utilizar el transporte público en sus desplazamientos. La empresa de autobuses adjudicataria que cubría esa línea decidió recortar los servicios, puesto que las diferentes factorías de la zona habían contratado servicios de transporte discrecionales para sus trabajadores. Así, de los más de treinta viajes regulares que la empresa ofrecía al comienzo de su actividad se habían pasado a cinco diarios. Esto obligaba a los estudiantes a hacer autoestop en la cercana carretera que comunicaba con la ciudad. Entre los trabajadores casuales de la vía y los trabajadores del polígono, eran también habituales en la zona los llamados «merodeadores», varones que, conocedores de la necesidad de transporte, se ofrecían a llevar en sus coches a las alumnas para hacerlas objeto de ofrecimientos sexuales o actos exhibicionistas.

El 8 de marzo de 1988, Día de la mujer trabajadora, después de comer, Laura recibió la llamada de una amiga que le propuso pasar unas horas juntas en la ciudad. Laura miró su reloj y comprobó que faltaban escasos minutos para el autobús de las cuatro. Debía apresurarse, pues, si lo perdía, no pasaría otro hasta varias horas después. Y aún tenía que coger el carné de estudiante, que estaba en su habitación, pues, sin él, no podría ni salir ni volver a entrar en el recinto. En su carrera hacia la salida, adelantó a varias compañeras que también se disponían a ir a la ciudad, pero, pese al esfuerzo, Laura perdió el autobús por pocos minutos.

Cuando sus compañeras llegaron a la parada, Laura ya no estaba, y tampoco se la veía en los cincuenta metros de pista que separaban

el recinto de la carretera. Todas pensaron que había tenido suerte y que alguien la había recogido, mientras que ellas no sabían cuánto tiempo tendrían que esperar.

Esa noche, la amiga con la que Laura había quedado en la ciudad, preocupada porque esta no había acudido a la cita, avisó a la universidad. Los responsables del centro, cuando comprobaron que no había ido a dormir, denunciaron su desaparición a la Guardia Civil. Durante los días siguientes, compañeros y amigos empapelaron la ciudad con carteles en los que aparecía una foto de Laura y se solicitaba ayuda para encontrarla. Pero no se halló ni una sola pista. En su habitación seguían sus pertenencias: su cartera con dinero e incluso los botes de líquido para las lentillas. Nada bueno se presagiaba, puesto que su ausencia no parecía voluntaria.

Diez días después, unos jóvenes que estaban de excursión en un monte situado a cincuenta kilómetros del campus encontraron el carné universitario de Laura. Lo recogieron y, ajenos a su significado, jugaron con él. No le dieron importancia hasta que, al ver los carteles que poblaban la ciudad, comprobaron que se trataba del documento de Laura. Inmediatamente lo entregaron a las fuerzas de seguridad, que organizaron un dispositivo de búsqueda y rastrearon el monte. Finalmente encontraron el cadáver de Laura semienterrado.

La autopsia reveló que la chica había sido violada anal y vaginalmente. Su cuerpo presentaba múltiples heridas. En sus muñecas, dedos, costado, cara y espalda se apreciaban claras lesiones defensivas, y también golpes, uñas clavadas, dedos marcados al inmovilizarla con fuerza…

Consumada la violación y utilizando una goma o una cuerda muy fina, el asesino estranguló a Laura con tanta fuerza que le fracturó la tráquea. Tras limpiar el cuerpo y deshacerse de las ropas, le quemó los genitales e introdujo tierra en la vagina y el ano del cadáver para evitar que se pudiesen extraer muestras.

Pese a los esfuerzos del violador, los forenses hallaron restos de semen en el cuerpo de la víctima e incluso minúsculas fibras entre sus cabellos. En los días posteriores al macabro hallazgo, nuevos y minuciosos rastreos de la zona permitieron recuperar, en una pista cercana, un pañuelo y la camisa de rayas grises de la víctima, así como

otros efectos que no pudieron relacionarse con el crimen. En el pañuelo y en la camisa se hallaron milimétricas fibras, idénticas a las que se habían encontrado en el pelo de la pobre desgraciada, que resultaron ser de pelo animal teñido de color azul.

Estamos en 1988. Las investigaciones policiales no contaban entonces con los actuales medios científicos y técnicos, y las pesquisas se realizaron entrevistando a todo aquel que fuera capaz de aportar algún tipo de información sobre cualquier persona o coche que pudiese ser sospechoso y se encontrase en las inmediaciones del lugar el día de los hechos. Las suelas de los zapatos y las manifestaciones de posibles testigos eran las principales herramientas de cualquier policía. La pista definitiva la aportó una alumna de la universidad que recordaba haber visto el vehículo de un «merodeador» aparcado cerca de la parada justo cuando el autobús partía hacia el centro. Describió el modelo, el color del coche y pudo dar la matrícula casi completa.

Juan era un emigrante que había llegado desde otra comunidad autónoma hacía ya quince años. Estaba casado y era padre de dos hijos. Mantenía una relación extramatrimonial estable y otra ocasional, y utilizaba su vehículo como lugar para sus encuentros sexuales. En la guantera del auto guardaba una vieja camiseta de algodón con la que se limpiaba después de sus coitos extramatrimoniales. Se había aficionado a merodear por las inmediaciones de la parada del autobús en busca de estudiantes femeninas necesitadas de transporte y al menos una vez había detenido su vehículo a mitad de camino, cuando trasladaba a una estudiante hasta la ciudad, para masturbarse delante de ella. En esa ocasión también utilizó la prenda que guardaba en la guantera para limpiarse. Juan fue detenido el 30 de mayo de 1988 y, tras su interrogatorio, ingresó en prisión.

Los elementos de que disponía la investigación eran: 1) Una testigo aseguraba haber observado el vehículo de un merodeador esperando la salida de alumnas, y fue capaz de describir sus características. 2) El coche de Juan era el mismo que ella había visto aparcado al lado de la parada de autobús, justo antes de que Laura saliera de la universidad. 3) Las fibras encontradas en el cabello de la víctima y en su pañuelo coincidían en la composición (pelo de animal) y en el

color con la tapicería del vehículo. 4) En el asiento posterior del automóvil propiedad del sospechoso y en la puerta del copiloto aparecieron gotas de sangre, pero tan minúsculas que solo alguna tenía la entidad suficiente para ser analizada. El detenido afirmó que la sangre pertenecía a la menstruación de una mujer con la que mantenía relaciones extramatrimoniales, y pese a que terminó identificando a dos amantes, el grupo sanguíneo hallado no coincidía con el de ninguna de ellas, y sí con el de la víctima.

También se encontró en el coche un cable que, por sus características físicas, podría haber servido para estrangular a Laura. El imputado reconoció haber subido varias veces a la universidad para recoger alumnas y haberse masturbado delante de una en el interior de su vehículo. Varias pruebas indiciarias apuntaban al sospechoso, pero no eran suficientes para lograr una condena.

En esas fechas un laboratorio comenzaba a despuntar en España en el análisis de ADN, materia que ha revolucionado la medicina moderna y ha posibilitado grandes logros en investigación criminal. Hablamos de la Cátedra de Medicina Legal de Santiago de Compostela, que, con la colaboración de la Universidad de Zaragoza, analizó las muestras extraídas por los forenses del cadáver de Laura y las compararon con las halladas en la camiseta intervenida en el vehículo de Juan y con una muestra de sangre que el propio imputado permitió que le extrajeran. No se pudieron cotejar con una muestra de semen del acusado porque se negó a facilitarla. Tan solo accedió a la extracción sanguínea.

Todavía no existía el análisis de ADN tal y como lo conocemos hoy, y lo que entonces se estudiaba eran los marcadores genéticos. El resultado fue categórico. En las muestras recogidas en la vagina y el ano, así como en la tierra extraída de dichas cavidades, mediante la fosfatasa (proteína del semen) se pudo comprobar que se trataba de semen humano. Y todas las muestras ofrecían los mismos marcadores genéticos, por lo que era probable que pertenecieran al mismo individuo. El resultado indicaba la presencia de un solo agresor, lo que se correspondía con las lesiones de la víctima. En el caso de más de un atacante, salvo que se infiera sufrimiento gratuito, el reparto de papeles permite que una persona inmovilice mientras otra consuma la

agresión sexual, por lo que la perjudicada no suele presentar numerosas lesiones, ni ofensivas ni defensivas, dado que el forcejeo no se produce. En el caso de un solo agresor, si la víctima se defiende, este se verá obligado a dominarla por la fuerza para consumar el ultraje, por lo que recurrirá a golpes, inmovilizaciones y forcejeos.

Los resultados que ofrecieron los análisis de las muestras extraídas del cadáver de Laura coincidían plenamente con los efectuados a partir de las secreciones extraídas de la camiseta que Juan reconoció que utilizaba para limpiarse tras los encuentros sexuales que mantenía con sus amantes en el automóvil. E igualmente los marcadores genéticos que el semen comparte con la sangre coincidían plenamente con los de la muestra facilitada por el imputado.

Según los laboratorios universitarios intervinientes, las posibilidades de que otro varón ofreciese los mismos resultados —atendiendo a las características poblacionales— rondaban el 1 %. Este dato fue valorado por el tribunal como determinante y Juan fue condenado a dieciséis años de prisión por la violación y a dieciocho por el homicidio.

Hasta ese momento, finales de los ochenta, las únicas pruebas para poder identificar a un violador eran las declaraciones de testigos, el hallazgo en poder del sospechoso de recuerdos que hubiera recogido de la víctima o el reconocimiento que esta efectuase del agresor, por lo que acabando con la vida de la agredida se conseguía un alto grado de impunidad. Por primera vez, un tribunal disponía de una prueba científica que, partiendo de los restos orgánicos dejados por el agresor en el cuerpo de la víctima y en el lugar del crimen, permitía una identificación casi individualizada del agresor. El resultado no era perfecto, pero constituía un claro avance y dejaba en manos del tribunal valorar la posibilidad de que Juan fuese o no el asesino.

Con frecuencia, las personas ajenas al mundo judicial suponen que la falta de una prueba directa, gráfica, palmaria y clara de la implicación en un hecho impide el dictado de una sentencia condenatoria. Se olvidan de que la justicia ni es una ciencia exacta ni puede serlo. Para bien o para mal. Las leyes no determinan qué pruebas imponen la culpabilidad y qué pruebas garantizan la inocencia. Lo que los códigos establecen son normas para garantizar que la obten-

ción y conservación de los indicios que van a ser utilizados en juicio respetan los derechos del imputado, y determinan en consecuencia cuándo, si estas pruebas son lícitas, pueden ser tomadas en consideración por el tribunal y cuándo, si están viciadas, deben ser desechadas. Pero solo existe una ley que rige cómo deben valorarse las pruebas que se pueden aportar a un juicio, y esta ley es la del sentido común o sana crítica. Por eso existen los tribunales populares, porque se supone que el sentido común es compartido por el género humano, haya cursado o no estudios de derecho.

Los investigadores policiales y los peritos científicos informaron al tribunal de los elementos que habían podido conseguir. Entre otros, que Laura había fallecido aproximadamente sobre las seis de la tarde, puesto que en su estómago todavía se encontraba, sin digerir totalmente, la comida del comedor universitario. Una testigo —cuya credibilidad debía valorar el tribunal— afirmó que Juan se encontraba en las inmediaciones de la parada del autobús sita en la puerta del recinto universitario momentos antes de que Laura desapareciera. El laboratorio de criminalística declaró que, por su composición (pelo de animal) y por el tinte, las fibras encontradas en la camisa, en el pañuelo y en el pelo de la víctima coincidían plenamente con la tapicería del vehículo de Juan y que los marcadores genéticos de las muestras extraídas en el cadáver, en la camiseta del acusado y en su muestra de sangre (recordemos que no facilitó muestra de semen) eran plenamente coincidentes y que solo un 1 % de la población podía presentar los mismos marcadores genéticos que el acusado.

El razonamiento del tribunal fue claro. Podrían desecharse indicios débiles, como la sangre del asiento, la ausencia de justificación del acusado para la azada que se le intervino, su condición de «merodeador», etc. Su presencia en el lugar se había probado por una testigo, a la que el tribunal consideró creíble, y que identificó el vehículo allí detenido justo en el momento que Laura se dirigía corriendo hacia la parada del autobús. En el cuerpo y en las ropas de la víctima que se recuperaron se encontraron fibras coincidentes con la tapicería del vehículo del acusado, y el estudio de marcadores genéticos indicaba, por aplicación de porcentajes, que era necesario que pasa-

sen por allí al menos mil personas para que nueve ofreciesen resultados analíticos idénticos. En un razonamiento lógico no era posible otra conclusión que la de que Juan recogió, trasladó, violó y asesinó a Laura.

Juan defendió su inocencia en todo momento, pese a las lagunas y contradicciones que quedaron evidentes en su declaración. En el acto del juicio, el fiscal lo definió como «un insaciable sexual, un obseso al que domina la lujuria».

*En silencio…*

Frente a las múltiples motivaciones que ofrecen las muertes violentas en los varones, los homicidios de mujeres se mueven en dos ámbitos fundamentales: la agresión sexual y la violencia intra-familiar. El resto de supuestos, como las agresiones físicas, los ajustes de cuentas, los actos depredatorios, etc., que sí tienen importancia en los asesinatos sufridos por varones, son apenas simbólicos en los de mujeres.

El desgraciado ejemplo de Laura no solo nos anuncia una técnica de investigación novedosa y especialmente útil que todavía tiene un gran camino que recorrer, como veremos más adelante, sino que nos muestra un comportamiento impensable hoy en día: la confianza en el prójimo. Laura fallece en marzo de 1988. Cuatro años después, en noviembre de 1992, son raptadas y asesinadas salvajemente tres jóvenes de la población de Alcàsser en un episodio que forma parte de la historia más negra de nuestro país. Un paralelismo inicial aparece claramente en ambos casos: jóvenes indefensas subiendo al automóvil de un desconocido al que confían su vida e integridad física. Tal comportamiento hoy en día sería impensable.

En el caso de Laura, además, se muestra la ceguera de los responsables públicos, que optaron por reducir al mínimo el servicio de transporte por antieconómico, abocando a los alumnos a hacer autoestop. Y enseguida aparecen los «merodeadores» —ejemplos de lascivia—, que buscan satisfacer sus instintos valiéndose de la indefensión ajena. Teniendo en cuenta la desgracia final, es difícil enten-

der que tal situación fuese asumida y soportada por más de mil quinientos alumnos.

## «El loco del chándal»

Dos amigas regresan a casa después de una noche de fiesta. La velada del sábado ha quedado atrás y la madrugada del domingo está bastante avanzada. Es noviembre de 1991 y hace un frío húmedo. Las dos mujeres caminan tranquilas por la calle sin advertir que alguien las sigue con sigilo. El desconocido se aproxima por detrás sin llamar su atención y, al llegar a su altura, de forma sorpresiva y repentina, asesta dos pinchazos con un objeto punzante a una de las jóvenes, uno en la parte superior del muslo y otro en el glúteo. Este último es de tal profundidad que la víctima presenta orificio de salida en la cara izquierda de la región inguinal. El atacante arrebata el bolso a la víctima, que cae gravemente herida, y sale huyendo.

La fortuna ha querido que la trayectoria del objeto clavado no haya afectado a ningún órgano vital, y pese a lo aparatoso del ataque, la chica logra recuperarse con prontitud, físicamente al menos. Las sospechas iniciales de la Policía se dirigen a que se ha tratado de un robo con violencia.

Pasan cuarenta y cuatro días. Es 31 de diciembre de 1991, y a las siete y media de la mañana la gente acude a su trabajo pensando en la fiesta que celebrará esa noche para despedir el año. Una joven sale del metro a paso ligero y camina por la calle despreocupada. Aún es de noche, pero en la ciudad ya palpita el ajetreo y eso le hace sentir segura. Ni siquiera es capaz de advertir que alguien se le acerca cuando un fuerte pinchazo por detrás le atraviesa las ingles. Le han clavado un objeto punzante en el labio derecho de la vulva que, traspasándole las entrañas, asoma por la zona inguinal. El agresor escapa en la noche sin que la mujer haya podido distinguir ninguna característica física.

Soportando el dolor, la mujer ha de resistir hasta que es trasladada a un hospital, donde le extraen un arpón-flecha de veintidós centímetros. La herida tiene orificio de entrada y de salida, pero de nue-

vo la fortuna quiere que, pese a lo aparatoso de la agresión, la víctima se recupere físicamente en un período de tiempo prudencial, si bien le quedan las lógicas secuelas psíquicas. Los investigadores no aciertan a encontrar una explicación de lo sucedido más allá de la locura, y los meses pasan sin que ninguna pista permita relacionar las dos agresiones.

Estamos en junio de 1992. Se acerca la noche de San Juan. Una joven de diecisiete años circula por el metro a las seis de la mañana camino de su trabajo. En un trasbordo de líneas sube tranquilamente las escaleras mecánicas sin importarle la presencia de alguien en el escalón inmediatamente inferior. Cientos de veces ha tenido a alguien detrás y nunca se ha extrañado. Nadie viaja en metro pendiente de los movimientos de quienes se aproximan, pues sería paranoico. Se acerca al descansillo de las escaleras y un fuerte pinchazo desde abajo, entre los glúteos, la tira al suelo. El instinto la lleva a tirar del objeto que permanece clavado entre las piernas y se lo arranca, lo que le causa un desgarro. Es una flecha metálica de tres hojas afiladas con forma triangular.

El gesto instintivo ha podido ser fatal, pues la hemorragia causada por la salida de la flecha es muy grave. El tiempo corre en contra de la pobre niña. Cuando ingresa en el hospital, su nivel de sangre en cuerpo es el mínimo vital y el *shock* hipovolémico está a punto de causarle la muerte. Solo una transfusión es capaz de devolverla a la vida.

Los investigadores comienzan a sospechar que existe alguna conexión entre este ataque y el producido en diciembre del año anterior, pero aún no tienen una pista que les conduzca hasta el agresor.

El verano ha pasado, y aunque el calor todavía resiste la entrada del otoño, los días cada vez son más cortos y las noches más cerradas. Son las diez de la noche del 30 de septiembre de 1992. Una joven de veinticinco años camina hacia su casa por una calle solitaria. Alguien se le acerca por la espalda, se sitúa tras ella y, de forma sorpresiva, le clava un objeto punzante entre el recto y la vagina. El golpe es tan brutal que el mango del punzón se fractura, dejando algún resto de metal incrustado en el cuerpo. Varios transeúntes auxilian rápida-

mente a la mujer, que yace en el suelo. Entre todos consiguen extraer el arma agresora del cuerpo, que resulta ser una flecha metálica. Le ha atravesado el recto, aunque, por fortuna, no ha afectado a ningún órgano o arteria vital.

Los investigadores comienzan a sospechar de la existencia de un psicópata que ataca a mujeres solitarias, y siempre con el mismo *modus operandi*. Todavía no se ha creado alarma social, pero saben que hay que encontrar al atacante antes de que se produzcan nuevas víctimas.

Pero los meses transcurren y el agresor parece haberse esfumado en el frío del invierno…

El miércoles 24 de marzo de 1993, a las once de la noche, una joven se despide de su novio en la salida del metro y camina hacia su casa. El barrio está tranquilo y, afortunadamente, ha dejado de llover, por lo que la chica mantiene el paraguas colgado del brazo. De pronto nota que alguien le está tocando el culo y se gira enfadada para recriminar la acción del cerdo que se ha colocado a su espalda. Entonces nota un fuerte pinchazo entre los glúteos y, ajena a la gravedad de la herida, golpea con el paraguas al desconocido. Pero las piernas le fallan y cae al suelo, semidesmayada, en medio un charco de sangre. Un punzón o filo de cuchillo delgado le ha atravesado la vagina y perforado la vejiga. En esta ocasión el agresor ha tenido la precaución de llevarse el arma, por lo que la víctima no puede identificar con qué ha sido agredida. Por suerte, una patrulla del Cuerpo Nacional de Policía llega a tiempo y traslada a la joven, de veinte años, al hospital más cercano antes de que se desangre.

La coincidencia tanto en el tipo de arma como en la zona sobre la que se producen las agresiones confirmaría la existencia de un loco que ataca a jóvenes solitarias. La fortuna permite que la última víctima pueda aportar una descripción vaga del atacante, pero los investigadores siguen sin tener una pista que les ayude a identificar a algún sospechoso.

Es miércoles 12 de mayo, y a plena luz del día —son las tres de la tarde—, una pareja camina por la calle. El joven nota la presencia de un extraño que se sitúa detrás de su novia. Alertado, se gira para comprobar sus intenciones y aprecia que, dentro de una bolsa de

plástico, el desconocido sujeta un objeto punzante que dirige peligrosamente hacia los glúteos de su pareja. El subconsciente lleva a la mujer a girarse y proteger su espalda con el cuerpo del chico, evitando así el ataque. Al verse sorprendido, el agresor sale corriendo del lugar.

No han pasado ni tres días cuando una joven entra en el metro, a las cinco y media de la mañana, camino de su trabajo. Se dirige hacia el túnel de bajada cuando un ruido la alerta de la presencia de alguien a su espalda. El instinto la hace girarse para ver quién la sigue cuando algo brillante llama su atención. Intenta ver de qué se trata y sorprende a alguien acercándose a sus glúteos con una navaja abierta. Los gritos de terror alertan a otra mujer, que acude en su ayuda. El agresor, al verse descubierto, cierra el arma y sale huyendo.

El temor comienza a aparecer entre las usuarias del metro.

El 4 de junio, a las diez de la noche, una chica de dieciocho años camina despreocupada por la calle. Alguien se le acerca por detrás, pero ella no advierte su presencia hasta que nota que la agarran del pecho. Antes de poder reaccionar y apartar esa mano que la oprime, recibe una puñalada en la nalga derecha en sentido ascendente. Pese al brutal pinchazo, la víctima se gira y ve que su agresor sostiene una navaja de largo filo, de entre quince y veinte centímetros de hoja, disimulada dentro de una bolsa de plástico. Un impulso defensivo hace que empuje a su atacante y que intente quitarle el arma, y durante el forcejeo se corta varios tendones de la mano. El hombre sale huyendo y la chica trata de perseguirle, pero se cae y el dolor se le hace insoportable. De su mano, antebrazo y nalga mana abundante sangre. Tiene afectados los intestinos y necesita ser operada de urgencia. Nuevamente la suerte permite que la pronta asistencia médica le salve la vida.

Los investigadores elaboran un retrato robot del agresor a partir los datos que aportan las víctimas, pero los recuerdos de estas son demasiado confusos por lo repentino y violento de los ataques. La alarma social comienza a sentirse en la ciudad. Las agresiones son cada vez más frecuentes.

Es la mañana del domingo 27 de junio. La última víctima aún se recupera en casa de sus heridas cuando, a las siete de la mañana, una

mujer se dirige hacia el metro. De pronto algo se le clava en el glúteo izquierdo sin darle tiempo a reaccionar. Cuando se da la vuelta, el agresor huye hacia la salida. Por suerte, la herida no es grave, apenas dos centímetros de profundidad, y su curación es sencilla.

El 9 de julio de 1993, a las seis de la tarde, una joven entra en el portal de su casa. El calor asfixiante hace que le resulte reconfortante el encuentro con las frescas sombras de las escaleras. Se dirige tranquilamente hacia el ascensor cuando alguien empuja violentamente la puerta del portal y se introduce en él con una navaja en la mano. La mujer trata de reaccionar, pero antes de que su garganta profiera grito alguno, el agresor le aprieta el cuello con ambas manos, silenciando su histeria. Los fuertes brazos del hombre son capaces de levantar en vilo a la víctima impidiéndole tanto respirar como que la sangre circule hacia el cerebro. Mientras lucha por liberarse, y cuando su consciencia comienza a desvanecerse, escucha una voz irónica que le espeta: «Estate quieta, que solamente te voy a matar». Un segundo después, la joven pierde el sentido. En el suelo y a merced del agresor, este la abofetea para reanimarla, como si quisiera que recuperase el sentido para que fuese consciente de las vejaciones que le iba a causar. En estado de semiinsconsciencia, ella siente las manos ásperas y sucias del atacante por debajo de su ropa interior. La sencilla falda de la víctima no es impedimento para que, libremente, él le baje las bragas y acaricie su sexo con brusca tosquedad. Sin darle tiempo a recuperar del todo el sentido, algo provoca que el abusador se levante y salga huyendo a la calle.

La Policía, tras recibir la denuncia, revisa el listado de agresores sexuales y le muestra los álbumes con sus fichas a la víctima, que no es capaz de reconocer ningún rostro.

El 8 de agosto, a mediodía, dos amigas —una de ellas solo tiene quince años— regresan de la playa. En un cruce se detienen a beber de una fuente sin advertir que alguien observa detenidamente sus movimientos. Primero bebe una mientras la otra aguarda. Llega el turno de la segunda, que se inclina y expone su región perineal, mientras su amiga, de espaldas a la fuente, observa la calle despreocupada. Nadie observa. El agresor siente que es su momento y corre hacia la niña que bebe. Con un cuchillo de grandes dimensiones le propina

una fuerte puñalada en el glúteo izquierdo que afecta a los órganos sexuales, a la vejiga y a los intestinos de la menor, que cae al suelo gravemente herida. Los médicos han de luchar con tesón para salvar la vida de la pequeña, que quedará con lesiones internas permanentes.

La menor se debate entre la vida y la muerte en el hospital —no han pasado ni veinticuatro horas— cuando una joven de veinte años entra de madrugada en el portal de su vivienda. De pronto alguien la empuja hacia el interior y, al girarse, la chica ve a un extraño, con la cara medio tapada, empuñando un cuchillo y dirigiéndose hacia ella. Presa del pánico, comienza a gritar y alerta al agresor, que desiste y decide huir.

Los investigadores disparan la señal de alerta porque creen que la frustración del agresor le hará actuar con inmediatez, así que tejen una red de vigilancia para detectarle en cualquier punto de la ciudad. Cientos de ojos vigilan las entradas del metro y controlan a cualquier sospechoso que siga a una joven sola. Los turnos policiales se suceden y cada jefe de servicio insiste en recordar el peligro de que un psicópata obsesivo circule impune intentando clavar un objeto lesivo en los genitales de mujeres indefensas. Pero cuando el último ataque se pierde en el calendario, las tensiones y actitudes vigilantes se relajan y dan paso a una laxitud peligrosa. Y muy pronto las bocas de metro vuelven a la solitaria ausencia de la lejía desinfectante.

Ya es jueves 19 de agosto de 1993, y el metro, pese a ser las diez y media de la noche, todavía desprende un asfixiante olor a goma caliente y metal chispeante. Las paradas del metro de los barrios residenciales comienzan a quedarse vacías, mientras que las del centro todavía conservan el ajetreo de los que salen o se recogen de cenar y de los turistas que deambulan despistados buscando un local que les recomienda una guía subvencionada. Dos amigas bajan las escaleras mecánicas en dirección al andén sin advertir que alguien se les acerca por detrás. Vienen de tomar algo por el centro y van charlando tranquilamente de sus cosas. El extraño se sitúa justo detrás, pero ninguna de las dos se da cuenta de su presencia. Cuando considera que ha llegado el momento preciso, el desconocido le asesta un golpe repentino, sorpresivo y brutal en la zona perineal izquierda a una de las

mujeres, introduciéndole un objeto cortante en trayectoria ascendente. Con el mismo desdén despreocupado con que se ha aproximado, abandona el lugar mientras contempla de reojo el lamento de su víctima, que se retuerce de dolor en el suelo en medio de un charco de sangre. La joven tiene afectados el intestino delgado, la vejiga, la vesícula biliar y el colon, y sufre una gran hemorragia. Únicamente una urgente intervención puede salvarle la vida. Los teléfonos móviles aún no existen y solo desde el fijo de la taquilla del metro se puede llamar a una ambulancia que pueda salvar la vida de la agredida, de tan solo veintitrés años. El tiempo corre en su contra, y solo la suerte, el destino o como quiera llamarse, permite que la lesionada entre en quirófano a tiempo para que la hemorragia no sea fatal. La complicada reconstrucción de los órganos afectados va a resultar laboriosa, dolorosa y lenta. Por desgracia, la cura no es total, ni física ni psicológicamente.

La desesperación en las fuerzas de seguridad va en aumento. Tienen a un loco transitando por las vías del metro y por las calles solitarias de las afueras sin que las vagas descripciones de las víctimas les permitan encontrar un rastro que seguir. La psicosis se extiende entre las usuarias del transporte subterráneo, que contemplan atónitas cómo viajar acompañadas ya no supone una garantía de seguridad. Algunas víctimas aún se recuperan de sus heridas y nadie encuentra una solución al problema. El desconcierto no puede degenerar en desánimo; es necesario mantener la vigilancia en el metro para dar con el agresor. Pero los días pasan…

Es 13 de septiembre y una joven aparca su coche delante de su domicilio. El asfalto rezuma todavía el calor del día pese a que la madrugada avanza hacia el amanecer. Camino del portal, la mujer, de veinticinco años, observa cómo alguien está sentado en el sillín de una motocicleta en actitud de espera. Sospechando del extraño, le vigila de reojo mientras avanza hacia el portal, pero la actitud despreocupada del hombre la tranquiliza. Introduce la llave en la cerradura, la gira y empuja la puerta con el brazo. Entonces algo la arrolla desde atrás y cae con ella al suelo, ya dentro del portal. Tirada sobre las baldosas del rellano, desconcertada por lo repentino de la acción, nota un filo afilado en el cuello y una voz fría al oído: «Levántate, que

te mato». El instinto hace que intente apartar la navaja de su garganta, lo que le causa un profundo corte en la mano izquierda, que aparta dolorida. En ese momento una idea cruza por su cabeza: se levanta, coge su bolso con la mano derecha y suplica: «Coge todo lo que quieras». Pero la sonrisa del agresor le deja claro que no son sus pertenencias lo que busca. La agarra de la camisa y la arrastra hacia el ascensor. La chica se resiste y el atacante le propina varias patadas en la cara. Pese a los violentos golpes, uno de ellos en el ojo izquierdo, la aterrada víctima tantea la puerta del ascensor y logra incorporarse para gritar pidiendo ayuda. Pero sus llamadas de auxilio son silenciadas por el asaltante, quien, arrojándola al suelo y separándole a golpes las piernas, se coloca sobre ella y le oprime el cuello con ambas manos hasta que la víctima pierde el sentido. Creyéndola muerta, la contempla durante unos instantes con desprecio. Después abandona el edificio.

La fortuna quiso que, pese a los largos segundos de asfixia, la joven únicamente perdiera el sentido durante unos minutos. Los cortes y hematomas no supusieron ningún problema para los facultativos que la atendieron, pero su ojo izquierdo precisó de especiales cuidados y diversas intervenciones para recuperar la visión.

La agresión pasó desapercibida para los agentes que seguían los pasos del atacante del metro, puesto que el *modus operandi* no coincidía.

19 de septiembre de 1993. Es domingo, nueve y veinte de la mañana, y apenas viajan usuarios en los transportes públicos. Una mujer se dirige a su trabajo y, con paso cansino, baja hacia las vías del metro. Ya en el trono de entrada, busca el bonometro en su bolso, mientras un impaciente viajero se sitúa a su espalda. Tendrá que esperar su turno… De pronto, de manera sorpresiva, un brutal golpe desde atrás atraviesa sus entrañas traspasándole los intestinos. Una hoja afilada de unos veinticinco centímetros se ha introducido en su cuerpo, desde el glúteo derecho hasta el peritoneo, desgarrándole el útero y seccionando la arteria ilíaca. La desafortunada mujer, de treinta y un años, gira sobre sus pasos y trata de sostenerse en pie y avanzar hacia la salida en un desesperado intento de pedir auxilio. Deja un reguero de sangre de cuarenta y cinco metros antes de caer

desmayada. El azar quiso que un vagón llegase en ese momento y que varios viajeros bajasen en esa estación. Mientras algunos corren para averiguar qué pasa con esa mujer que se tambalea, otros se abalanzan sobre el que creen un gamberro que la ha golpeado. Se produce un violento forcejeo, pero el agresor muestra una excelente forma física y consigue huir, en parte porque los anónimos ciudadanos que le golpean creen que la víctima no está grave. Varios viajeros acuden al lugar en el que yace la mujer y comprueban cómo esta se desangra. Dos pequeños, uno de ellos de solo dos años, acaban de perder a su madre.

Las fuerzas de seguridad despliegan a todos los investigadores disponibles. La alarma social es grave, y lo será aún más al día siguiente, cuando la ciudadanía conozca el suceso por los periódicos. Se trata de la primera víctima mortal y hay que actuar de inmediato.

Puede que fuera la suerte, que hizo coincidir la llegada de otro tren, o puede que se tratara de un error de cálculo del agresor, que se confió tras tantos ataques sin problemas, pero lo cierto es que varias personas han visto al asesino con claridad y son capaces de describirlo con bastante detalle. Su afición a vestir de chándal en las agresiones puede haberle costado caro, pues en el forcejeo con los testigos, se le ha caído un papel personal, y la Policía ya conoce, al menos, un apellido del sospechoso. El círculo parece estrecharse.

Las entrevistas se suceden y los agentes salen a comprobar datos. En la oficina se toma declaración a los testigos y se contrastan diversas manifestaciones. El rostro del asesino se perfila y están a punto de identificarlo.

A las seis y media de la tarde, el informe policial está casi terminado. En cuanto el juzgado de guardia lo autorice se procederá a la detención del sospechoso y al registro de su domicilio. Con el auto en la mano, los coches de la Policía cercan el lugar. Desde primera hora de la tarde, de forma discreta, la Policía ha comprobado que el sospechoso se encuentra dentro de su casa y lo han vigilado por si salía. En el registro, los agentes encuentran varios cuchillos, machetes, flechas, arpones, catanas, cúteres y punzones. Después de casi dos años atacando a mujeres indefensas, «el loco del chándal», como se le conocerá después, es detenido.